ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	FUNDACION REMANSO DE PAZ										
CONVENIO No.	9663			de:	26	12	2024	aval	547	DIAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	30	12	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	29	6	2026				
PERIODO DE INFORME:	1	8	2025	a:	31	8	2025	No. Informe:	9		
SUPERVISOR:	NATALIA MARTINEZ PARDO			DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7937 - GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.

COMPROMISO DEL ASOCIADO

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontractuales, como; estudios previos, anexos técnicos adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	**El Centro Comunidad de Cuidado Golondrinas:** **Para el periodo del infome 8 de 2025, se realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en:** 1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 11 de Agosto Socializacion Uso de los Correctos en la Administracion de Medicamentos. 1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 11 de Agosto Socializacion Frecuencia y Administracion de Medicamentos 1.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 26 de Agosto Socializacion del Anexo Técnico del Contrato Interadministrativo 9663 de 2024 1.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 26 de Agosto Socializacion Plataforma EstratégicaEstructura Organizacional).	//09. IG 9663-2024 Agosto 2025/2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado Golondrinas: Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993	//09. IG 9663-2024 agosto 2025/2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 02
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Golondrina convenio 9663 - 2024 para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025/2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 03
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663 - 2024, realizó la suscripción oportuna del acta de inicio, de manera conjunta el dia 30 de diciembre de 2024, durante el presente periodo de ejecución del convenio, se presentó la modificación No.1 que se firmo en la plataforma secop ii.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163463&AwardContractDetailId=5300481&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	La Comunidad de cuidado Golondrina convenio 9663 - 2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución.	No aplica
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones	La Comunidad de Cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones. 6.1 Impresión de pantalla del correo electrónico con las subsanaciones de las observaciones al FOR-PSS-209.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No. 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	La Comunidad de Cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el presente periodo Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025/2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 07
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663 - 2024, para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia Bancaria 4.1.2 FOR-PSS-214 FORMATO TALENTO HUMANO.	//09. IG 9663 2024 agosto 2025./1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano.

<table>
<tr>
<td>9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>La comunidad de cuidado Golondrinas Convenio 9663 - 2024, para el perido del informe da cumplimiento en lo relacinado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evIdencia en:

4.1.3 Planilla de pago seguridad social
9.1 Certificación pago aportes parafiscales</td>
<td>//09. IG 9663-2024 agosto 2025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.1 talento humano

//09. IG 9663 2024 agosto 2025./1.Informe financiero/4.Costos fijos/ No 09</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.</td>
<td>La comunidad de cuidado Golondrinas Convenio 9663 - 2024, para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en:

10.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No10</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</td>
<td>De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 9663 del 2024, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposara en la unidad operativa donde se prestó el servicio, lo cual se evidencia en:

11.1 FOR GD 016 formato entrega documentos

11.2 FOR GD 017 FUID formato unico de inventario de documento
11.3 FOR GD 017 FUID PQRS
11.4 FOR GD 035 formato de identificacion de espacio de almacenamiento
11.5 FOR GD 040 22082025 Ingreso Luis Mendoza
11.6 FOR GD 040 22082025 Ingreso Gloria Garcia
11.7 FOR GD O40 Capacitacion
11.8 registro fotografico deposito de archivo</td>
<td>//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No11</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>La comunidad de cuidado Golondrinas Convenio 9663-2024, para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9663, y no sufrio modificaciones

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL
Extracontractual N° 21-44-101460540 expedida el 26 de diciembre
Seguros del Estado SA

<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>$1,793,982,503.60</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2027</td></tr>
<tr><td>Pagos de salarios, prestaciones sociale legales e indemnizaciones laborales</td><td>$448,495,625.90</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2029</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>$1,793,982,503.60</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2027</td></tr>
</table>

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Extracontratual N° 21-40-101246545 expedida el 27 de diciembre
Seguros del Estado SA

<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>$448,495,625.90</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2026</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td><td>$448,495,625.90</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2026</td></tr>
<tr><td>VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td><td>$448,495,625.90</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2026</td></tr>
</table>
</td>
<td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163463&AwardContractDetailId=5300481&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Golondrina, en el mes de agosto de 2025 asistio a las siguientes reuniones,,capacitaciones,cualificaciones convocadas por la sudirectora para la vejez,segun captura de pantalla:

13.1 Asistencia tecnica matriz de lineamientos
13.2 Asitencia tecnica plan de saneamiento
13.3 Reunion EPS
13.4 Reunion coordinadores 13.5 Reunion ambientales</td>
<td>//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No13</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Golondrina, en el mes de agosto siguió los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos institucionalmente por la Entidad.</td>
<td>//09. IG 9663-2024 agosto 2025./ compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No14</td>
</tr>
<tr>
<td>15.Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente. .</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Golondrinas Convenio 9663 - 2024, para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II, lo cual se evidencia en:

15.1 Impresión de pantalla cargue informe y factura en SECOP II</td>
<td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163463&AwardContractDetailId=5300481&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

//06. IG 9663-2024 mayo 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No15</td>
</tr>
<tr>
<td>16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>La comunidad de cuidado Golondrina convenio 9663 - 2024, para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015.</td>
<td>//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 16</td>
</tr>
<tr>
<td>17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993..</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024, para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:

17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No17</td>
</tr>
</table>

	18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No18
	19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio..	En La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No19
	20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social. .	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663-2024, para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: Póliza de seguro de cumplimiento estatal extracontractual N° 21-44-101460540 expedida 26 diciembre 2024, y la póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101246545 expedida el 27 de diciembre del 2024 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No20
	21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No21
	22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	La Comunidad de Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones. 22.1 certificacion firmada	No aplica
	23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 23.1 Certificación firmada	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No23
	24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 24.1 Certificación firmada	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No24
	25.Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, por medio del formato FOR-GD 040 Socializa a todos los colaboradores a cerca de la Tuberculosis causas, factores de riesgo y medidas de prevencion con el fin de generar contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 25.1 FOR-GD-040 11-08-2025 Tuberculosis	//09. IG 9663-2024 Agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No25
	26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	26.1 Acta de Inspección sanitaria 26.2 Acta de Inspección sanitaria servcios de alimentos	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No26
	27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Golondrina en el presente periodo, se encuentra realizando el plan de saneamiento basico para envio a la mesa técnica ambiental de la SDIS y formato declación de compromiso. 27.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento. 27.2 FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso 27.3 FOR GD 040 11082025 con el tema Programa de limpieza y desinfección- agentes de limpieza y tecnicas de aseo para piso	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No27
	28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	no aplica

29. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024 Para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. 29.1 Certificación frimada por el representante legal y revisor fisicas. 29.2 Soporte vinculacion Sisben personal contratado	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 30.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No30
31 Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el presente periodo cumplio con ofrecimiento para la propuesta. En el certificado enunciar las actividades realizadas segun la propuesta que ofertó el asociado y el porcentaje de cumplimiento a los ponderables que aplique. 31.1 Certificación cumplimiento ponderables 31.2 Formato de compromiso poliza de atención médica domiciliaria 31.3 FOR-PSS-570 Actividad Estimulación sensorial	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el presente periodo realizó acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9663 del 2024. 32.1.FOR GD 040 del 08,14,22 y 29 de agosto del 2025 con el tema apertura buzón. 32.2. Impresión de pantalla cargue drive buzón de sugerencias	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No32

COMPROMISOS TÉCNICOS

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez ingresos, egresos, salidas a medio familiar y hospitalizaciones, por medio correo electrónico, donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. 1.1 Impresión de pantalla correo electronico de novedades al equipo de validación 1.2 Ingreso personas mayores 1.3 Ingreso personas mayores 1.4 CCC_GOLONDRINA_METAFÍSICA_AGOSTO _2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 1
	La comunidad de cuidado Golondrinas, trabajo en la construcción de las diferentes estrategias y programas establecidos en el Anexo Técnico por cada línea de atención, para dar cumplimiento a los tiempos establecidos, para el periodo de 1 al 31 de agosto de 2025. En el mes de julio de 2025 se adjuntan los Formatos FOR-PSS-570._formato_registro_del_desarrollo_de_actividades, para cada programa y actividad realizada por parte del equipo interdisciplinario. **2.1 Plan de Atención Institucional** 2.1.1 Impresión de pantalla Envió correo de correo electrónico con el Plan de Atención Institucional PAI 2.1.2 . Impresión de pantalla Aval del Plan de Atención Institucional 2.1.3 PAI Excel **2.2. EJE OCUPACIÓN HUMANA** 2.2.1. Linea Lenguajes para la identidad Actividad 1 Pintando la vida Actividad 2 El mundo de las palabras Actividad 3 Modelando-ando Actividad 4 Sonidos mágicos 2.2.2. Linea Movilizando capacidades 2.2.2.1. FOR-PSS-570 Movilizando capacidades Actividad 1 Tejiendo Sueños Actividad 2 Recorderis Geográfico Activdad 3 Voces que Oran actividad 4. Arte Country actividad 5 Ecomoda Ambiental Actividad 6.Curso Liderazgo Actividad 7. Sena Agropecuario 2.2.2.2 FOR GD 040 Ayuda de memoria del día 29 de agosto de 2025, con el tema: VINCULACION LABORAL 2.2.2.3 FOR GD 040 Ayuda de memoria del día 29 de agosto de 2025, con el tema: VINCULACION EDUCACIÓN FORMAL 2.2.3. Linea Espacios Para la realización Actividad 1: Huerta Viva Actividad 2: Los Tres Chiflados	

2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	**2.3 EJE CUIDADO INTEGRAL** 2.3.1 Linea Cuerpo y mente 2.3.1.1 Actividad 1 Revisión habitos de vida - Actividades básicas cotidianas Actividad 2 Revisión de habitos de vida en actividades instrumentales de la vida diaria Actividad 3 Acondicionamiento fisico, IEC como me mantengo activo en la vejez Actividad 4 Salud digestiva importancia del cosumo del agua 2.3.2 Linea Afectividad, identidad y sexualidad 2.3.2.1 Actividad 1 expresion y diversidad en la vejez Actividad 2 Recuerdos que me definen: circulo de relatos Actividad 3 Promoviendo la aceptación y autoestima Actividad 4 Fomentanfo la autonomia y el respeto mutuo 2.3.3. Linea Espiritualidad 2.3.3.1. Actividad 1 Encuentro con el alma Actividad 2 Armonia y paz interior: Actividad 3 Conexión divina Actividad 4 Voces de sabiduria 2.3.4.Linea Entornos amigables y seguros 2.3.4.1. Actividad 1 Creadores de vida:manos a la tierra Actividad 2 Guardianes de la naturaleza:Ruta limpia 2.3.5. Linea Respiro al cuidador 2.3.5.1. FOR GD 040 Ayuda de memoria del 15 de agosto de 2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 2
	2.4. EJE FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES 2.4.1. Linea Familia 2.4.1.1. 1: Encuentro Familiar : Unidos Con Amor 12/8/2025 Actividad 2: Llamadas y video llamadas – Compartiendo Vida 31/8/2025 2.4.2. Linea Participación 2.4.2.1.Actividad 1: Derechos Y Deberes (Voces Con Derechos, Acciones Con Deberes) 8/8/20205 Actividad 2: Reconocimiento Individual Y Colectivo - Mes Del Amor Y Las Enseñanzas 11/8/2025 Actividad 3: Tejer-Nos Compartiendo Juntas Y Juntos 14/8/2025 Actividad 4: Rutas De Atención - Ruta De La Inclusión 14/8/2025 Actividad 5: Movilización De Derechos/ Caminos De Oro Mes Mayor 19/8/2025 2.4.3. Linea Redes 2.4.3.1 Actividad 1: Conectando Generaciones 17/08/2025 2.4.4. Linea Convivencia 2.4.4.1. Actividad 1 Convivencia positiva Actividad 2 El buen trato en la comunidad **2.5. CRONOGRAMAS** 2.5.1 Cronograma Terapia Ocupacional Agosto 2.5.2 Cronograma Fisioterapia 2.5.3 Cronograma Psicología Agosto 2.5.4 Cronograma Tallerista 2.5.5 Cronograma Archivo	
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	Para el presente periodo a través del 1 al 31 de agosto de 2025 se realizo: 3.1 FOR-GD-040 31-08-2025. 3.2. FOR-GD-040 31-08-2025. 3.3. FOR-GD-040 31-08-2025. 3.4 FOR-GD-040 31-08-2025. 3.5 Base Reporte PAIIN CC Golondrina agosto 2025 3.6 Consolidad reporte PAIIN agosto 2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 3
4. Realizar las valoraciones iniciales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, para el presente periodo realizo las valoraciones de ingreso a la personas mayores teniendo en cuenta los tiempos establecidos relacionados en el anexo tecnico a traves de: 4.1. Ayuda de Memoria FOR-GD-040 - 31-08-2025 con el tema: Reporte Valoraciones Iniciales, por parte de enfermeria, donde se relaciona la personas mayor a la que se les realizo Para el mes de Agosto de 2025 se elaboraro 2 Valoraciones iniciales por parte de los profesionales de Enfermeria. 4.2 Ayuda de Memoria FOR-GD-040 - 31-08-2025 con el tema: Reporte Planes de cuidado donde se relaciona las 2 personas mayores a las que se les realizo, en el mes de Agosto de 2025 por parte de los profesionales de Enfermeria 4.3 Ayuda de Memoria FOR-GD-040 - 31-08-2025 con el tema: Reporte Seguimientos Trimestrales donde se relaciona la persona mayor a las que se les realizo, en el mes de Agosto de 2025 por parte de los profesionales de Enfermeria.	//09. IG 9663-2024 Agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Golondrina para el presente periodo realizo los planes de cuidado y seguimientos trimestrales a las personas mayores teniendo en cuenta los tiempos establecidos relacionados en el anexo tecnico a traves de: 5.1 Ayuda de Memoria FOR-GD-040 - 31-08-2025 con el tema: Reporte planes de cuidado del mes Julio donde se realizo a una persona mayor . 5.2 Ayuda de Memoria FOR-GD-040 -31-08-2025 con el tema:Reporte Seguimientos Trimestrales donde se realizo a dos personas mayores.	//09. IG 9663-2024 Agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 5

	6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	El nutricionista de la Comunidad de cuidado Golondrina, para el presente periodo, participo en la elaboración de un (1) Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de la fase conociendo y planeado, lo cual se evidencia en: 3.1. FOR-GD-040- 31082025- del 31 de agosto de 2025 con el Tema: PAIIN Conociendo, Planeando y monitoreando (Ayuda de memoria relacionada en la obligaciòn tres) De igual manera, la aplicación de un (1) cuestionarios para la evaluación de la discapacidad de la organización mundial de la salud WHODAS 2.0, un (1) por ingreso. y aplicación de la escala de valoración funcional Barthel un total de un (1), por ingreso, lo cual se puede evidenciar en: 3.2. FOR-GD-040 - 31082025 del dia 31 de agosto de 2025 con el Tema: Valoraciones Whodas 2.0 y Barthel (Ayuda de memoria relacionada en la obligaciòn tres) Así mismo, se dio cumplimiento a los protocolos y lieamiento establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizaron 1 valoración inicial y se realizó el diligenciamiento FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, para el mes julio y captura de pantalla del correo electrónico del 31 de julio de 2025 informado a las nutricionistas del equipo de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado informado que esta al día y adjuntando con el FOR-PSS-590 actualizado, conforme a lo planteado en el Subcomponente de vigilancia nutricional, lo cual se evidenció en: 6.1. CARPETA VIGILANCIA NUTRICIONAL (PTC-PSS-017, SIRBE PTC-PSS-020 PTC-PSS-039) 6.2 for_pss_590_v0_formato_seguimiento_plan_de_atencion_por_nutricion (1)	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 3 //09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 6
	7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional y diligenciar el formato acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia (FOR-PSS-588). Así mismo, realizar jornadas mensuales de socialización a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación del pacto durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, durante el mes de agosto de 2025 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa: 2.4.4 Actividades de convivencia FOR-PSS-570 7.1 Ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 30 de agosto de 2025 con el tema: Socialización formato acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia (FOR-PSS-588)	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 2 //09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 7
	8. Contar y garantizar durante la ejecución del contrato los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el anexo técnico “3 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros - Atención Integral”.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, ha garantizado durante la ejecución del convenio 9663, los medios de comunicación solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", y demás medios de información solicitados en el anexo técnico para uso exclusivo de las personas mayores. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales, televisión de manera permanente, acceso a prensa diaria e internet. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 2.2.2.1 Actividad: 1 arte country, 2 Mi correo electrónico, 3 encuentro con la fé, 4. Curso liderazgo, 5.Sena Agropecuario, 6. tejiendo sueños 7.macrame. Evidenciada en el formato (FOR-PSS-570). 8.1 Actividad "Completa la oración" la cual se realizó el día 22 de agosto de 2025, se evidencia en el formato (FOR-PSS-570). Se enruta a la linea de atención Movilizando Capacidades 8.2 Evidencia del acceso a la prensa diaria en la Comunidad de Cuidado. 8.3 Listado uso de computadores. 8.4 Se adjunta listado de llamadas correspondiente al mes de Agosto en el formato (FOR-PSS-433).	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 2 //09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 8
	9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Golondrina para el presente periodo garantizó la atención en salud para las personas mayores, durante el periodo asistieron a las siguientes atenciones en salud: Dermatología 2 Medicina general 13 Psiquiatría 66 Urologia 1 Neumología 1 Laboratorios 17 Otorrinolaringología 2 Oncología 1 Nutrición 9 Oftalmología 3 Infecto logia 1 Medicina PYD 4 Terapia Ocupacional 1 Lo cual se evidenció en: 9.1 Matriz de Citas. 9.2 Cuadro de turnos 9.3 FORMATO REGISTRO DE MORBILIDAD, ACCIDENTALIDAD Y MORTALIDAD DE PERSONAS MAYORES 9.4 FOR-GD-040 11-08-2025 Socializacion Uso de los Correctos 9.5 FOR-GD-040 11-08-2025 Frecuencia y Administracion de Medicamentos 9.6 Dotación elementos de Salud Tabla 17 Agosto	//09. IG 9663-2024 Agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 2 //09. IG 9663-2024 Agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 9
	10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para conservación de documentos y que actualizó el OneDrive, donde se almacenó la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en : 10.1. Impresión de pantalla evidencias fotograficas 11.6 registro fotografico deposito de archivo	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 10 //09. IG 9663-2024 agosto 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No11
	11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, realizó acciones de prevención de conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, durante el desarrollo de actividades del periodo del 1 al 31 de agosto, las cuales estan relacionadas en el compromiso 02 del compromiso de atención integral. 2.4.4 Actividades de convivencia FOR-PSS-570 11.1 FOR-GD-040-25-07-2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 11 //09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 2
	12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	La Comunidad de cuidado Golondrinas durante el mes de julio de 2025 NO tiene propuesta de investigación.	No aplica

	13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas úblicas distritales.	La comunidad de cuidado Golodrina realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 24/07/2025, lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío de matriz de seguimiento al lineamiento del servicio 13.2 Impresión de pantalla de correo electrónico AVAL de matriz de seguimiento al lineamiento del servicio	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 13
	14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio	La Comunidad de Cuidado Golondrina realizó envío de la caracterización actualizada del mes de JULIO al correo electronico al equipo tecnico. 14.1 IMPRESIÓN ENVIO DE CARACTERIZACIÓN AGOSTO 14.1 Impresión de pantalla de correo electrónico, envío reporte mensual. 14.2 caracterizacion golondrinas	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 14
	COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
	OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
	1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas, desde el 30 de diciembre de 2024 de ejecución del convenio se está ejecutando la minuta patrón, los ciclos de menús , se realizo el diligenicmaiento de los fomatos pertinentes y se relaixo el registo frotgrafico, los cual se puede verificar: 1,1 MINUTA PATRON. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aqui se relacionan los cambios que se realizaron para el mes de julio de 2025 1.3 Registro fotografico de la Publicaion de la minuta patron y ciclos de menus en el servicio de alimentos y comerdor de mes agosto de 2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 01
	2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el 2 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda al Anexo Técnico Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado, componente “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , con la nutricionista, para dar cumplimiento a la siguientes compromisos realizo las siguientes acciones durante el periodo: 2.1. FOR-NC Derivación de menús 2.2. FOR-PSS-585 Formta Listado de modificaciones alimentarias por participante. 2.4. Registro Fotografico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores del mes de agosto de 2025 2.5. Documento de orientaciones alimentaría entregado por la SDIS 2.6. Cronograma de socialización modificaciones alimentarias	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 02
	3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas para el periodo del presente informe se ofrecieron los refrigerios para tramites de acuerdo a los refrigerios porgramados al principio del convenio cumpliendo con le establecido en el anexo tecnico, los cuales se empacan forma invidiuva, para garantizar la incuidad del los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentaira como se evidenica en: 3.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 31/08/2025 con relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 03
	4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , para garantizar el acopañamiento del talento humano y anotacion de las alteraciones que presetan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de comida elebaró y diligenció, las evidencias que se adjunta a continuación: 4.1 Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano, para el mes de agosto de 2025 con registro fotografico en donde se evidencia el acomapñiamiento del talento humano a la toma de alimentos 4.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que Cinco personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 04
	5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , garantiza el suministro de los refrigerios nocturno, suplementos y conmplentos nutricionales, multivitaminicsos y espesantes a las personas mayores que lo requieren como se evidenica en: 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 30/08/2025 con el Tema: Entrega de Refrigerios nocturnos en el cual se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios 5.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 05
	6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , para dar cumplimento a la obligacion para el presente periodo adjunta: 6.1 Plan de Capacitación de BPM Buenas Practicas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 2674 del 2013 para el convenio 9663 del 2024 6.2.Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM durante la ejecución del Convenio 9663 del 2024 6.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 25/08/2025 con el Tema: Medidas Higienicas en la manipulación de alimentos.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 06

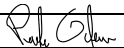
	7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores	La Comunidad de Cuidado hogar Las Golondrinas, para dar cumplimiento a la obligación conto y realizo las siguientes acciones las cuales se anexan a continuacion: 7.1. PROTOCOLOS Y INTRUCTIVOS 7.1.01.INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos. 7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 7.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos. 7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 7.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 7.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación 7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizo el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuacion para la verificación de la cantidad y calidad de los alimentos, del adecuado almacenamiento , preparacion y distribución de los mismos. 7.2.01.FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.2.02. FOR-PSS-230.FORMATO RECEPECION DE ALIMENTOS 7.2.03. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS 7.2.04. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.2.05. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.2.06. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 7.2.07. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS 7.2.08. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 7.2.09- POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.2.10. FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO 7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de sanemiento que se llevaron acabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación:	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 07
	8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas, para el presente periodo, cuenta con la formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, con el examen médico de aptitud para manipulación de alimentos, lo cual se puede verificar en los Certificados de Buenas Prácticas de Manufacturas y Aptitudes médicas para manipulación de alimentos: 8.1. DOCUMENTOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 08
	9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias: 9.1 FOR CD 040 Formato ayuda de memoria del 22 de agosto del 2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 09
	10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones mediante adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas, para el presente periodo planeó, preparó y ofreció un menú especial para ofrecer a las personas mayores como se puede evidenciar en: 10.1. Soporte en PDF del envió y aprobación del menu especial y registro fotografico del 15 de agosto 2025 dia que se llevo a cabo la actividad. 10.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 10
	11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas programo en compañia de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y ditribucion de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en: 11.1,Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 11
	COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
	OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
	1. . Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles, garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de mayo del año 2025, donde se adjunta: 1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 01
	2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	Para el presente la Comunidad de Cuidado da inicio al convenio 2.1 FOR-PSS-417- Formato plan de mantenimiento preventivo servicios tercerizados de la subdirección para la vejez. 2.2 FOR-GD-040- Formato ayuda de memoria del dia 31 del mes 08 del año 2025, con el tema registro de actividades de mantenimiento preventivo 2.3 FOR-PSS-417- Formato plan de mantenimiento preventivo mes de Agosto	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 02
	3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Lista de chequeo elementos de dotación del componente de Ambientes Adecuados y Seguros – Formato no controlado	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 03
	4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las caracteristicas y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo 4.1 FORGD-040 3-08-2025 Ayuda de memoria entrega de Elementos de Aseo 4.2 "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215.	//09. IG 9663-2024 Agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 04

	5.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	//09. IG 9663-2024 Agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 05
	6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos y las modificaciones mediante Adenda.	Se realiza entrega de dotación de vestuario el día 29 de julio del 2025, se desarrolló con el apoyo del equipo de supervisión de la Secretaría de Integración Social, así como de los integrantes del equipo interdisciplinar de la comunidad de cuidado, quienes participaron activamente en la organización, acompañamiento y verificación del cumplimiento del proceso, velando por la transparencia, calidad y pertinencia de la dotación suministrada de acuerdo a lo establecido en el Anexo técnico en la Tabla 19. 6.1. FOR-PSS-216 ENTREGA DE DOTACIÓN DE VESTUARIO No. 1 6.2. FOR-GD-040 AYUDA DE MEMORIA ENTREGA DE DOTACIÓN DE VESTUARIO No. 1	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 06
	7.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, garantizo insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. 7.1. FORMATO NO CONTROLADO - TABLA 20 7.2. CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO EQUIPOS SERVICIO DE ALIMENTOS	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 07
	8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas en inicio de convenio garantiza para la ejecución del convenio 9663 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1. Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades Julio 8.2. Tabla 29. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias Julio	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 08
	9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado.	La comunidad de cuidado Golondrinas en el prensente periodo abril reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1 Planilla y registro fotografico de entrega de elementos de aseo para insumos en el periodo 1 al 31 agosto de 2025 9.2 Lista de verificación elementos de aseo institucional minimos en stock agosto 2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 09
	10.Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral.	La Comnuidad de Cuidado Golondrinas, garantizo la dotacion del personas manipuladore de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de proteccion personal al momento de la distribucion de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar: 10.1 FOR-GD-040 del 31 de agosto del 2025 con el tema: Reporte de Entrega de Elementos de Proteccion Personal Manipuladores de alimentos 10.2 FOR-GD-040 del 31 de agosto del 2025 con el tema: Reporte de Entrega de elementos de proteccion personal servicios generales 10.3.FOR-GD-040 del 31 de agosto el 2025 con el tema: Entrega dotacion Personal Manipuladores de alimentos 10.4.FOR-GD-040 del 31 de agosto el 2025 con el tema: Entrega dotacion Personal servicios generales	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 10
	11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, cuenta con plan de emergencias 11.1 FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 11
	12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos emitido por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Mesa con una vigencia hasta el 10 de enero de 2026 12.1 Concepto de Bomberos.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 12
	13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas cuenta con los protocolos de seguridad.: 13.1 Protocolos de Seguridad 13.1.1 Protocolo de ingreso al personal ajeno 13.1.2 Protocolo de prevención de accidentes 13.1.3 PTC-PSS-086	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 13
	14.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo cuenta con licencia de construcción posterior a la implementación de la normatividad sísmica, con número de resolución 187 del 24 mayo 2013 por parte de la Oficina de planeación municipio de la Mesa 14.1 Licencia de construcción	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 14
	15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	NO APLICA	No aplica

COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL15 establecido en el 3 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Atención Integral.1	CARPETA 1.1 CAMPAÑAS SOSTENIBLES- MESA AMBIENTAL 1.1.1 Captura de pantalla de envíos de correos electrónicos 1.1.2 Soporte de certificacion de participacion de la actividad de movilidad sostenible-Agosto 1.1.3.FOR-GD-040 08082025 Soporte de participación de la actividad apagon ambiental 1.1.4. FOR-GD-040.27082025 de la socialización mensual del comité GAGAS 1.1.5 documento soporte certificación plasticos de un solo uso 1.1.6 Soporte consumo de agua mes agosto CARPETA 1.2 PIGA-PGIRHS 1.2.1 FORMATOS: 1.2.1.01 Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065. 1.2.1.02 Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066. 1.2.1.03 Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067 1.2.1.04 Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068. 1.2.1.05 Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071 1.2.1.06 Declaración de compromiso FOR - PSS - 072 1.2.1.07 Declaración de compromiso para el PGIRHS FOR - GA-019 1.2.1.08 RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA-021 1.2.1.09 Lista de chequeo al transportador FOR-GA 024 1.2.1.10 Registro medición y control de residuos entregados FOR - GA - 009 1.2.1.11Certificado recolección de residuos sólidos FOR - GA - 010 1.2.1.12 Registro y control limpieza trampas de grasa FOR - GA - 031 1.2.2 LAVADO DE TANQUES 1.2.3 FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS 1.2.4 MANIFIESTO CARPETA 1.3 CAMPAÑAS SOSTENIBLES-MESA AMBIENTAL 1.3.1 FOR-GD-040 11082025. Agricultura urbanas -PIGA 1.3.2 FOR-GD-040 11082025 PGIRH-Manejo de efluentes líquidos y emisiones atmosfericas	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión ambiental /compromiso 01

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) sin embargo, por inicio de convenio no se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 1.1 Registro fotográfico de plataforma estrategica.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Golondrinas iene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9663 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo y/o vehiculos.	//09. IG 9663-2025 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 02
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de agosto de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, mediante el 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico Reportes envío ficha SIRBE	//09. IG 9663-2025 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 03
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de agosto de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío del listado correspondiente, como se evidencia en: 4.1 Base de datos en formato PDF 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR-PSS-311 Ficha SIRBE 4.4 FOR PSS 213 Agosto 2025	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 04
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, durante el mes de agosto del 2025 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio por inicio de convenio, como se evidencia en: 5.1 FOR-GD-040 ARTICULACIONES CON OTRAS INTITUCIONES AGOSTO	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 05
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de cuidado Golondrina, durante el mes de mayo de 2025 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.5.2 Póliza responsabilidad civil extracontractual (archivo en PDF) 4.5.3 póliza responsabilidad civil contractual (archivo en PDF) 4.5.4 SOAT (archivo en PDF) 4.5.5 Revisión tecno mecánica (archivo en PDF)	//09. IG 9663-2024/agosto 2025/1. Informe financiero-4.5 Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de cuidado Golondrinas durante el mes de julio de año 2025 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato de fecha 28 de febrero de 2025 4.4.2 Factura de servicios funerarios No. FE104	Informe de gestión contrato 5408 noviembre 2024/1. Informe Financiero/4. Costos Fijos/4.2 Transporte
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 9663 - 2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1.3 FOR PSS 214_v1_formato_relacion_talento_humano.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.x Formato relación talento humano FOR-PSS-214.

9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado Golondrinas durante el mes de Junio del año 2025 por inicio de convenio 9663 se envio hoja de vida para revisión y respectivo Aval por parte de Secretaria de Integración Social, como se evidencia en: 9.1 Aval hoja de vida Rosalia Rodriguez 9.2. Aval hoja de vida Liseth Andrea Ramirez, 9.3 Aval hoja de vida Lina Paola Galeano	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Esta obigacion no aplica para el presente periodo debido a que el convenio se encuentra en ejecución.	//09. IG 9663-2024 agosto 2025./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 10
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de cuidado Golondrinas durante el mes de mayo de año 2025 garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato de servivicios de vigilancia. 4.6.2 Factura de vigilinacia No. 4950 del mes de mayo 2025.	//09. IG 9663-2024 agosto 20251.Informe financiero-4.6 vigilancia.
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de cuidado Golondrina durante el mes de mayo de año 2025 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. Servicios Públicos 4.8. Certificado de costos fijos 4.9 CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.10 Certificado de antecedentes revisor fiscal	//09. IG 9663-2024 agosto 20251.Informe financiero/4.costos fijos/

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINA		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:			
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80.226.416	
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME			

La Comunidad de Cuidado Golondrina, adjunta en medio físico, los siguientes anexos para soportar el presente Informe de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, en el siguiente orden:

Informe de Gestión Correspondiente al periodo de agosto de 2025
Formato Relación Talento Humano de agosto de 2025
Planilla de asistencia de Personas Atendidas de agosto de 2025
Listado de Personas Mayores Atendidas de agosto de 2025
Consolidado mensual novedades de agosto de 2025
Formato Novedades presentadas de agosto de 2025
Formato Certificado de Aprobación de Cupos de agosto de 2025
Formato Relación Meta Física Centros de Protección Social de agosto de 2025
Certificado Entrega de Absorbentes de agosto de 2025
Formato Relación Entrega de Absorbentes de agosto de 2025
Evidencias Magnéticas DRIVE de agosto de 2025

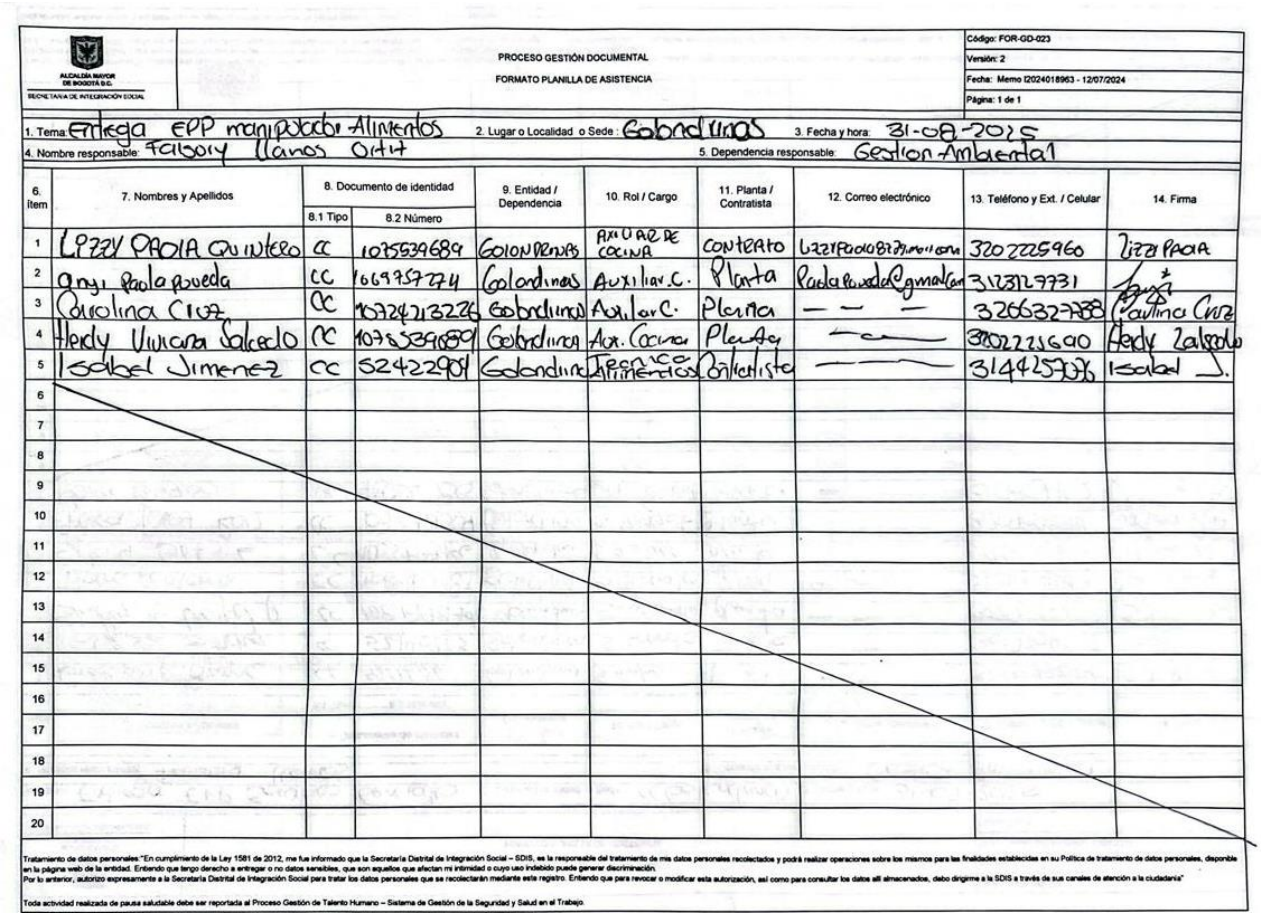
Lugar	*COMUNIDAD DEL CUIDADO GOLONDRINAS*
Fecha	*31/08/2025*
Tema	Reporte de Entrega de Elementos de Protección Personal Manipulador de Alimentos.
Desarrollo	El objetivo de la actividad es realizar entrega de elementos de protección personal al talento humano de la comunidad de cuidado ya que sirve para brindar más seguridad al trabajador. Esto se debe a que el EPP ayuda a proteger frente a los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales comunes a la actividad que realiza. Por tanto, es fundamental para el mantenimiento de su salud física. Introducción: Realizar la respectiva entrega de Elementos de Protección Personal al personal de talento humano, para así garantizar un ambiente laboral seguro para evitar las enfermedades laborales, accidentes e incidentes. Actividad desarrollada: Al momento de ingresar a la institución el personal debe ingresar con uniforme antifluido, luego del proceso del lavado de manos, se realiza la entrega a cada empleado de los siguientes elementos al momento de ingresar a la comunidad de cuidado. Tapabocas convencional tipo 3 pliegues en empaque individual. Guantes de látex, nitrilo o vinilo se hace entrega al momento de que el colaborador lo requiera para sus actividades laborales (los solicitan a la necesidad) Adicionalmente la comunidad de cuidado realiza entrega de: En diferentes espacios se le recuerda al personal de talento humano el uso adecuado de los EPP y lavado de manos frecuentes. Por otro lado, se realiza entrega de guantes de cauchos (negro y amarillos, calibre 35) para la elaboración de las actividades laborales, área de servicios generales, para desinfección generales de la Comunidad de Cuidado, se clasifica y se socializa con las auxiliares de servicios generales de la siguiente manera guantes de color amarillo comedores y guantes negros aseo general de habitaciones y baños. Materiales: Tapabocas convencional, guantes de caucho amarillos y negros. El responsable ambiental y la coordinadora de la unidad operativa realiza la entrega de

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	*N/A*	*N/A*
Próxima reunión	Se continuará realizando mantenimiento preventivo y correctivo durante el mes de febrero		
Elaboró	*Faisury Alexandra Llanos Ortiz- Gestión Ambiental*		

Registro Fotográfico







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega EPP manipuladoa Alimentos 2. Lugar o Localidad o Sede: Gobondinas 3. Fecha y hora: 31-08-2025
4. Nombre responsable: Falbey Llanos Ortiz 5. Dependencia responsable: Gestion Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LIZZY PAOLA QUINTERO	CC	1075539689	GOLONDRINAS	AUXILIAR DE COCINA	CONTRATO	LIZZYPAOLA0827@HOTMAIL.COM	3202225960	LIZZY PAOLA
2	Angi Paola Poveda	CC	1069757774	Golondrinas	Auxiliar C.	Planta	PaolaPoveda@gmail.com	3123129731	
3	Paulina Cruz	CC	1073243132	Golondrinas	Auxiliar C.	Planta	— — —	3206327788	Paulina Cruz
4	Hardy Viviana Salcedo	CC	1073539689	Golondrinas	Aux. Cocina	Planta	— — —	3002225690	Hardy Salcedo
5	Isabel Jimenez	CC	52422901	Golondrinas	Tecnico Alimentos	Contratista	— — —	3144257076	Isabel J.
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

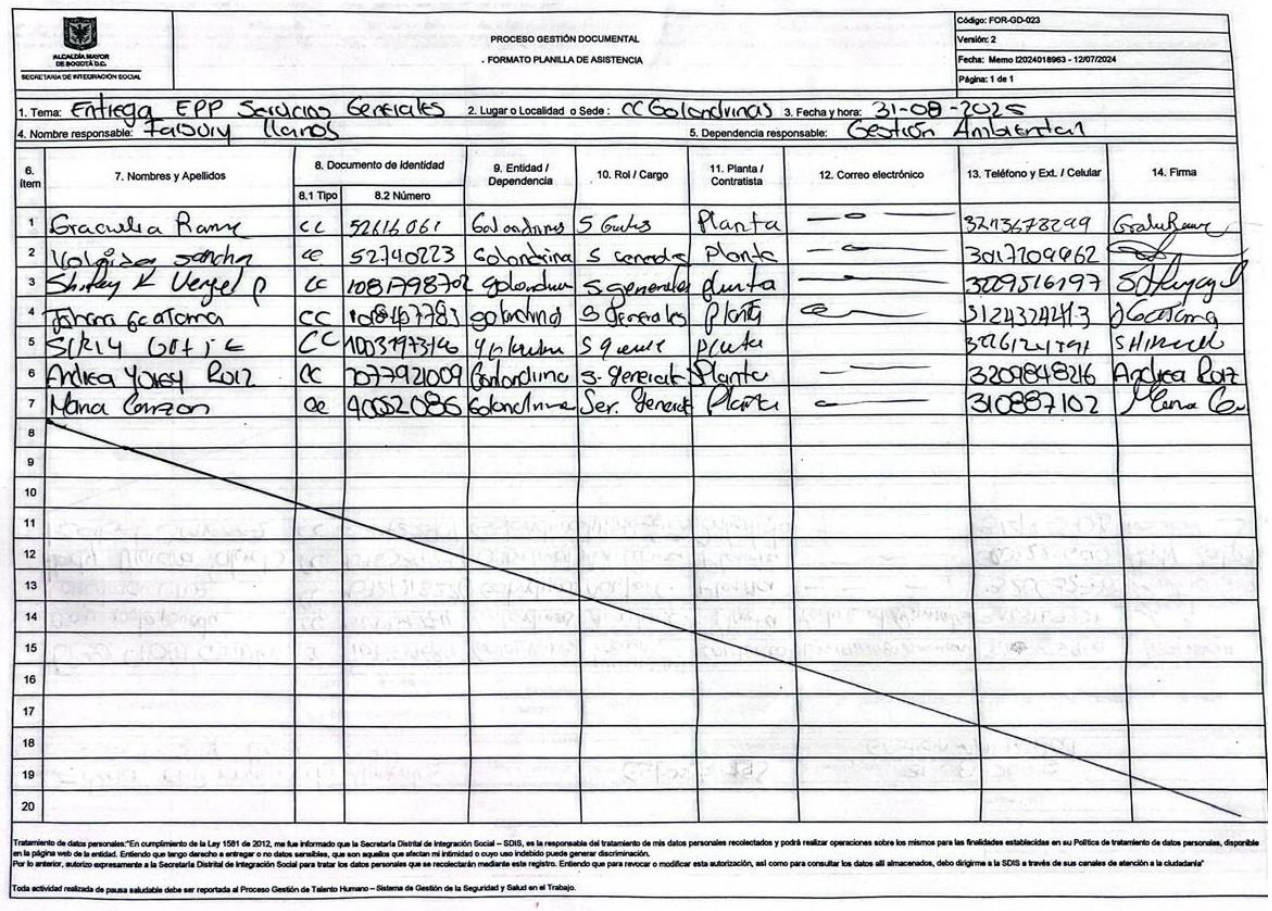
Lugar	*COMUNIDAD DEL CUIDADO GOLONDRINAS*
Fecha	*31/08/2025*
Tema	Reporte de Entrega de Elementos de Protección Personal a Servicios Generales
Desarrollo	El objetivo de la actividad es realizar entrega de elementos de protección personal al talento humano de la comunidad de cuidado ya que sirve para brindar más seguridad al trabajador. Esto se debe a que el EPP ayuda a proteger frente a los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales comunes a la actividad que realiza. Por tanto, es fundamental para el mantenimiento de su salud física. Introducción: Realizar la respectiva entrega de Elementos de Protección Personal al personal de talento humano, para así garantizar un ambiente laboral seguro para evitar las enfermedades laborales, accidentes e incidentes. Actividad desarrollada: Al momento de ingresar a la institución el personal debe ingresar con uniforme antifluido, luego del proceso del lavado de manos, se realiza la entrega a cada empleado de los siguientes elementos al momento de ingresar a la comunidad de cuidado. Tapabocas convencional tipo 3 pliegues en empaque individual. Guantes de látex, nitrilo o vinilo se hace entrega al momento de que el colaborador lo requiera para sus actividades laborales (los solicitan a la necesidad) Adicionalmente la comunidad de cuidado realiza entrega de: En diferentes espacios se le recuerda al personal de talento humano el uso adecuado de los EPP y lavado de manos frecuentes. Por otro lado, se realiza entrega de guantes de cauchos (negro y amarillos, calibre 35) para la elaboración de las actividades laborales, área de servicios generales, para desinfección generales de la Comunidad de Cuidado, se clasifica y se socializa con las auxiliares de servicios generales de la siguiente manera guantes de color amarillo comedores y guantes negros aseo general de habitaciones y baños.

	Materiales: Tapabocas convencional, guantes de caucho amarillos y negros.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Durante el contrato se dará continuidad con el mejoramiento preventivo y correctivo de mantenimiento en la Comunidad de Cuidado Golondrinas	Área de mantenimiento Coordinación	*Durante la ejecución del convenio.*
Próxima reunión	*n/a*		
Elaboró	*Faisury Alexandra Llanos Ortiz- Gestión Ambiental*		

Registro Fotográfico







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

. FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega EPP Servicios Generales 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Colombiana 3. Fecha y hora: 31-08-2025

4. Nombre responsable: Fabian Llanos 5. Dependencia responsable: Gestión Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Graciela Ramy	cc	52616061	Colombiana	S Gestio	Planta	—	3213678299	
2	Yolanda Sancha	cc	52740223	Colombiana	S General	Planta	—	3017709962	
3	Shirley K Vergel P	cc	1088798702	Colombiana	S general	Planta	—	3209516197	
4	Fabian Escalona	cc	1084877881	Colombiana	S General	Planta	—	3124374413	
5	Silvia Gotie	cc	1003773146	Colombiana	S General	Planta		3216241791	
6	Andrea Yorley Ruiz	cc	1077921009	Colombiana	S. General	Planta	—	3209848216	
7	Mona Corzon	cc	40552086	Colombiana	Ser. General	Planta	—	3108871102	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lugar	*COMUNIDAD DEL CUIDADO GOLONDRINAS*
Fecha	*31/08/2025*
Tema	REPORTE DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION A MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Desarrollo

La responsable técnica en gastronomía y el coordinador de la unidad operativa realiza la entrega de dotación y elementos de protección personal a las auxiliares del servicio de alimentos, teniendo en cuenta las características y cantidades establecidas en la Tabla 27 Dotación mínima para el personal de manipulación de alimentos del anexo técnico.

Para el personal de servicios de alimentos se realiza entrega de los siguientes elementos de dotación a cada trabajador.

Elementos	**unidades**	**Cantidad**
Uniforme blanco;camisa y pantalón	unidad	2 entregas
Zapatos blancos	unidad	2 pares entregados
Gorro en tela	unidad	2 entregas
Peto	unidad	2 entregas
Botas blancas	unidad	2 pares entregados
Tapabocas	caja	4 cajas

Se explica que una vez entregada la dotación deben laboral en la unidad con todos los elementos entregados usándolos de forma adecuada, garantizando un ambiente laboral seguro y evitando las enfermedades laborales, accidentes e incidentes.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar uso adecuado de los elementos de protección personal durante el cumplimiento de las labores.	Personal de servicio de alimentos .	Durante la vigencia del contrato
Próxima entrega	n/a		
Elaboró	*Faisury LLanos*		

Registro fotográfico







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Entrega Dotacion Servicio Alimentos 2. Lugar o Localidad o Sede: cc. Golondrinos 3. Fecha y hora: 31-08-2025

4. Nombre responsable: Alvaro Ferney Castro Ortiz 5. Dependencia responsable: coordinacion

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Lizzy PADIA QUINTO	CC	1075539689	GOLONDRINOS	AUXILIAR DE COCINA	PRESTACION DE SERVICIOS	LizzPadia8723@...	3202275960	Lizzy PADIA
2	Adriana Cha Hoyos	CC	1075230318	Golondrinos	Auxiliar cocina	Prestacion servicios	[illegible]	3206327738	[signature]
3	Sandra Paredes	CC	52839603	Golondrinos	Cocina	Cocina	Paredessandra[illegible]	3217945265	[signature]
4	[illegible] Bodanzques	CC	52[illegible]9	Golondrinos	cocina	Cocina		3123455499	[signature]
5	Heidy Viviana Salcedo	CC	1072421322	Golondrinos	cocina	cocina	Heydiviviana@salcedo	3193521147	Viviana Salcedo
6	Alvaro Ferney Castro	CC	93401395	Golondrinos	Coordinador	contratista	cc.golondrinos9603	3212426165	[signature]
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lugar	*COMUNIDAD DEL CUIDADO GOLONDRINAS*
Fecha	*31/08/2025*
Tema	REPORTE DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL A SERVICIOS GENERALES.

Desarrollo

El responsable ambiental y el coordinador de la unidad operativa realiza la entrega de dotación y elementos de protección personal a los trabajadores del servicio de servicios generales, teniendo en cuenta las características y cantidades establecidas en la Tabla 27 Dotación mínima para el personal de servicios generales del anexo técnico.

Para el personal de servicios generales se realiza entrega de los siguientes elementos de dotación a cada trabajador.

Elementos	**Cantidad**
Uniforme azul; camisa y pantalón	2 entrega cada 4 meses
Zapatos negros	1 pares
Gorro en tela	6
Tapabocas	Mensual

Se explica que una vez entregada la dotación deben laboral en la unidad con todos los elementos entregados usándolos de forma adecuada, garantizando un ambiente laboral seguro y evitando las enfermedades laborales, accidentes e incidentes.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	se anexa planilla		

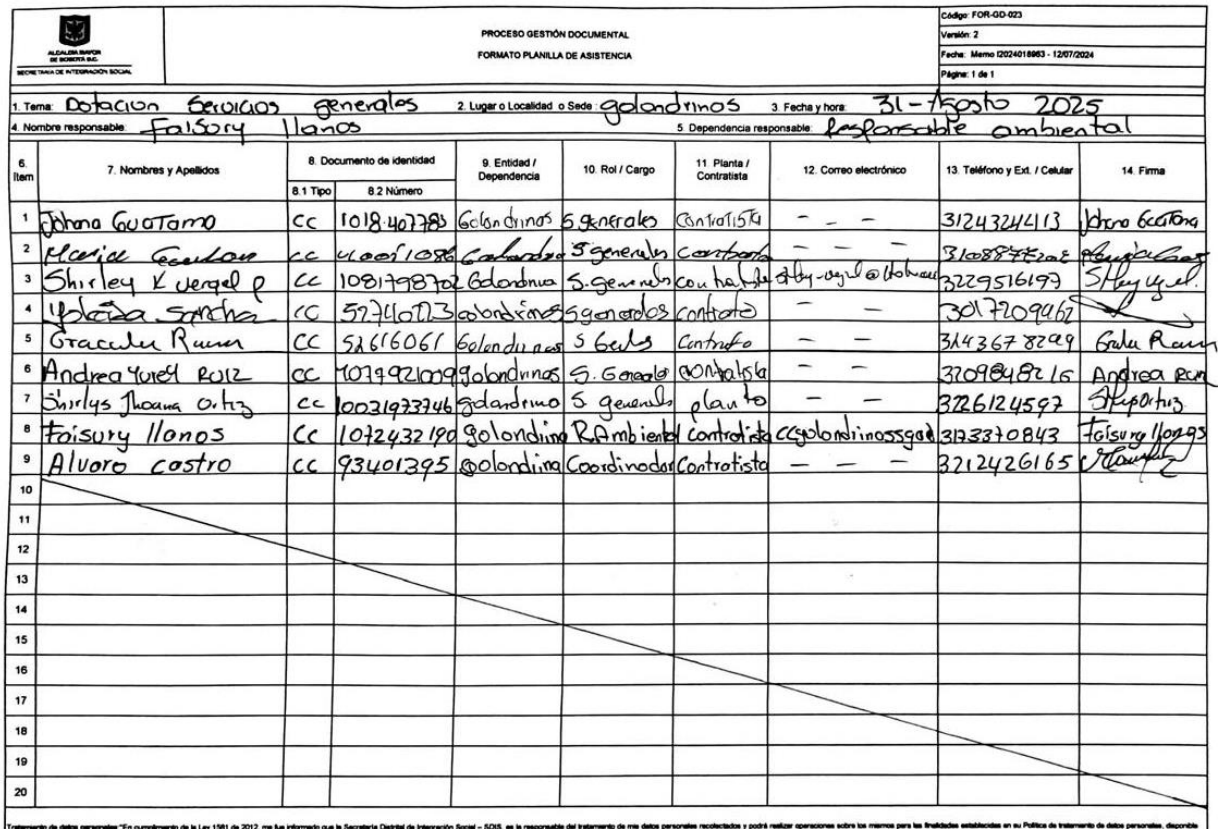
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar uso adecuado de los elementos de protección personal durante el cumplimiento de las labores.	Personal de servicios generales.	Durante la vigencia del contrato

Próxima reunión	*NA*
Elaboró	*Faisury Alexandra Llanos Ortiz*

Registro Fotográfico







PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023 | Versión: 2 | Fecha: Memo I2024018863 - 12/07/2024 | Página: 1 de 1

1. Tema: Dotacion Servicios generales 2. Lugar o Localidad o Sede: galandrinos 3. Fecha y hora: 31 - Agosto 2025

4. Nombre responsable: Faisury llanos 5. Dependencia responsable: Responsable ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johana Guatavo	cc	1018.407788	Galandrinos	S generales	Contratista	- - -	3124324413	Johana Guatavo
2	Maria Escobar	cc	41661086	Galandrinos	S generales	contratista	- - -	3108885208	Maria Escobar
3	Shirley K Vergel P	CC	1081798702	Galandrinos	S. generales	contratista	shirley-vergel@hotmail.com	3229516197	Shirley Vergel
4	Yolanda Sanchez	CC	52716073	galandrinos	S generales	contrato	- -	3017209462	
5	Graciela Ruiz	CC	52616061	Galandrinos	S Generales	Contrato	- -	3143678299	Graciela Ruiz
6	Andrea Yuried Ruiz	CC	1073921099	galandrinos	S. Generales	contratista	- -	3209848216	Andrea Ruiz
7	Shirlys Juana Ortiz	cc	1003193346	galandrinos	S generales	planta	- -	3126124597	Shirlys Ortiz
8	Faisury llanos	CC	1072432190	galandrinos	RAmbiental	contratista	CCgalandrinossgad	3173370843	Faisury llanos
9	Alvaro castro	cc	93401395	galandrinos	Coordinador	Contratista	- - -	3212426165	Alvaro Castro
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	Proyecto de inversión 7937 " Generación de oportunidades para la inclusión social y productividad de las personas mayores en Bogotá D.C."														
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO LAS GOLONDRINAS														
Nombre Unidad Operativa:	GOLONDRINAS														
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ								Convenio Asociación / Contrato No:	9663	del año:	2024			
Días del mes:	31	Cobertura:	100		Periodo de ejecución:		1/08/2025	al	31/08/2025						
Costo Fijo Día Persona:	$ 90.252	Costo Variable Día Persona:	$ 37.515,00	Alimentos Día Persona:	$ 17.873										

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	MARTHA	ISABEL	ACOSTA	AGUILAR	35.462.466	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
2	ALBARRACIN	DUITAMA	LUIS	AUGUSTO	19.100.020	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
3	ROSALBA		ALEMAN	DE REYES	51.574.743	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
4	ESTHER		ANZOLA		21.116.690	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
5	JOSE	SAUL	ARISTIZABAL	ACOSTA	19.483.506	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
6	MARCOS		BAQUERO	VALENZUELA	12.109.628	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
7	ELIZABETH		BARON	PALACIO	53.905.651	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
8	AURELIANO		BARRIOS		17.084.892	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
9	MARINA		BECERRA	PRIETO	20.267.122	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
10	ROSMIRA		BEDOYA	BEDOYA	24.287.600	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
11	SAUL		BERNAL	MARTINEZ	4.176.427	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
12	PLACIDO		BETANCUR		79.183.905	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
13	JUAN	ANDRES	BETANCOURT	MUÑOZ	5.924.229	31	$ 554.063	18	$ 321.714	$ 232.349	persona mayor es llevada por urgencias y queda hospitalizado el 09/08/2025 y le dan salida el 27/08/2025
14	GONZAGA		BOTERO	RAMIREZ	17.150.972	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
15	PASCUAL		CAICEDO	CERON	17.069.154	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
16	JOSE	ALFREDO	CAMACHO		14.204.545	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
17	SAUL		CARDENAS		79.250.377	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
18	FAUSTINO		CARO	BERNAL	19.159.887	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
19	LUZ	STELLA	CARRILLO		1.022.325.839	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
20	JOSE	VICENTE	CASTAÑEDA	RODRIGUEZ	17.143.221	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
21	GUILLERMO		CASTIBLANCO	QUIMBAY	17.058.808	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
22	PEDRO	ALEJANDRO	CASTRO	DOMINIGUEZ	17.121.652	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
23	ARACELI		CRUZ		41.532.464	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
24	MARIA	WALDINA	CRUZ		37.340.367	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
25	OLIVERO		CRUZ	BERMUDEZ	2.890.334	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
26	MIGUEL	ANTONIO	DELGADO	MARIN	79.183.907	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
27	CLARA	INES	DIAZ	PINZON	41.430.645	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
28	SUSANA		DURAN	RAMIREZ	28.256.396	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
29	CECILIA		ESPEJO		1.024.465.162	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
30	ARNOLDO	RAFAEL	ESTRADA	MENDOZA	5.170.571	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
31	ROSA	AMALIA	FAJARDO	BOLAÑOS	38.973.595	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
32	EVANGELINA		FORERO	ALBAN	31.222.963	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
33	LUIS	FELIPE	FORERO	RAMOS	19.112.377	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
34	BLANCA	ISABEL	FRANCO	BELTRAN	20.303.790	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
35	LUZ	MARINA	GARCIA	PARRA	53.905.874	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
36	CLARA	INES	GIRALDO	CASTAÑEDA	51.623.584	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
37	AMELIA		GOMEZ	PORTUGUEL	51.748.071	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
38	ALVARO		GUZMAN		6.551.251	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
39			HERNANDEZ	CARDENAS	79.183.418	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
40	GLORIA	ESPERANZA	HERRERA		41.692.270	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
41	JOSE	GUSTAVO	HERRERA	ZAMUDIO	3.227.312	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
42	OSCAR		LOPEZ		81.715.967	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
43	EMELINA		LOPEZ	ALARCON	35.461.153	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
44	ROBERTO	ARTURO	LOPEZ	CUBIDES	4.125.535	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
45	JESUS	OMAR	LOPEZ	JARAMILLO	4.337.001	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
46	BRICEIDA		LOPEZ	MENDOZA	41.739.958	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	

47	OMAR		LOPEZ	RODRIGUEZ	17.070.385	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
48	MARIA DE LOS	ANGELES	MANCERA	SANTOS	41.361.995	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
49	DORA	ISABEL	MARTINEZ		21.198.797	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
50	ANA	BELEN	MATOMA	CHICO	20.232.285	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
51	ALBA		MUÑOZ		53.905.962	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
52	HERNANDO		MUÑOZ	GUERRERO	19.326.303	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
53	CARMEN		NEIRA		39.709.974	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
54	MIGUEL	ANTONIO	NEIRA		19.058.845	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
55	EDGAR	ALFONSO	NORIEGA	BERMUDEZ	7.427.367	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
56	JOSE	ELIAS	ORTEGON	PARRA	2.935.060	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
57	ANA	VICTORIA	ORTIZ	RONCANCIO	23.993.826	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
58	JOSE	JAVIER	OSORIO		81.715.942	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
59	GABRIEL	ANGEL	OSPINA	SUAREZ	19.259.263	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
60	ANA	ISABEL	OTALORA	MORENO	51.567.903	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
61	JOSE	ANGEL	PARRA	PULIDO	2.933.746	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
62	JULIO	ALBERTO	PATIÑO	ANZOLA	19.066.860	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
63	MYRYAM		PEDRAZA	BERNAL	41.707.931	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
64	ANA	SILVIA	PEÑALOZA	NOGUERA	20.940.996	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
65	VERONICA	LEONOR	PRIETO		53.905.904	31	$ 554.063	31	$ 554.063	$ -	Persona mayor que fallece el 31/08/2025 en medio hospitalario. Persona mayor llevada por urgencias y hospitalizada desde el 09/07/2025. Pendiente certificado de defunción.
66	SALVADORA		QUIJANO		53.905.906	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
67	HUMBERTO	MANUEL	QUIÑONEZ	AREAS	13.823.497	21	$ 375.333	0	$ -	$ 375.333	Persona mayor es trasladado a la comunidad de ciudado Tierra del sol, por condicion de salud el dia 22/08/2025
68	MARIA	DEL ROSARIO	RAMIREZ	PARRA	39.542.306	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
69	ALEJANDRINO		RAMIREZ	OSPINA	6.333.551	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
70	ESPERANZA		RODRIGUEZ		1.020.723.775	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
71	CARLOS	JULIO	ROJAS	PALACIOS	79.150.568	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
72	JOSE	EDGAR	ROJAS	PALACIOS	19.427.387	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
73	MARIA	INES	ROMERO	CARVAJAL	52.929.922	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
74	WILLIAM		RONDEROS	SANDOVAL	19.384.513	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
75	AMPARO		ROZZO		53.906.238	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
76	JAIRO	ROBERTO	RINCON	BONILLA	17.076.989	21	$ 375.333	0	$ -	$ 375.333	Persona mayor es trasladado a la comunidad de ciudado Tierra del sol, por cambio de modalidad el dia 22/08/2025
77	JUAN	MANUEL	RINCON	RAMIREZ	19.445.656	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
78	BENJAMÍN		RIOS	TULA	19.077.143	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
79	VICTOR	MANUEL	RUBIANO	MOLINA	79.130.926	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
80	ORLANDO	ARTURO	SALOMON	BERNAL	19.103.494	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
81	JOSE	ANTONIO	SANCHEZ	BENAVIDES	17.107.870	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
82	MARIA	ELENA	SILVA		20.106.807	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
83	LEONEL		TABARES	VIUCHE	19.476.684	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
84	JOSE	MANUEL	TIBATA	AGUILAR	19.106.340	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
85	ALFONSO		TORRES		79.183.910	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
86	BLANCA	CECILIA	TORRES	BEJARANO	20.351.679	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
87	RAUL		TORRES	SUAREZ	79.323.626	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
88	MARIBEL		TORRES	POLANCO	1.136.909.212	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
89	OSCAR		VALLEJO	RESTREPO	13.439.008	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
90	BERNABE		VARGAS		17.174.755	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
91	HECTOR	JOSE	VARGAR	ROJAS	19.286.528	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
92	REINALDO		VELASQUEZ	VELASQUEZ	7.842.302	31	$ 554.063	11	$ 196.603	$ 357.460	Persona mayor es llevada por urgencias y queda hospitalizado el 10/07/2025 y le dan salida el 12/08/2025
93	ANA	ELVIA	VELOSA		39.531.894	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
94	DEOGRACIAS		VILLAMARIN	BASTO	6.021.136	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
95	JOSE	RAMON	VILLAMIL	BLANDON	4.319.329	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
96	TEOFILO	JIMENEZ	ALVAREZ		4.171.136	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
97	MARTHA	MIRAYA	CRUZ	ARANA	51.809.291	31	$ 554.063	16	$ 285.968	$ 268.095	Persona mayor es llevada por urgencias y queda hospitalizada el dia 16/08/2025
98	PEDRO	PABLO	RAMIREZ	GARZON	17.091.814	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
99	LUIS	ALFONSO	MENDOZA	MARIN	18.504.134	10	$ 178.730	0	$ -	$ 178.730	Persona mayor ingresa a la comunidad de cuidado Golondrinas el dia 22/08/2025, por validación de condiciones, el cual se encontraba en el centro de alta dependencia Ricaurte Cundinamarca de la subdirección para la adultez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

100	GLORIA	CECILIA	GARCIA	PERDOMO	39.638.146	10	$ 178.730		$ -	$ 178.730	Persona mayor ingresa a la comunidad de cuidado Golondrinas el dia 22/08/2025, por validación de condiciones, el cual se encontraba en el centro de alta dependencia las gemelas de la subdirección para la adultez
101	PRISCILA		GUERRERO		41.364.297	31	$ 554.063	4	$ 71.492	$ 482.571	Persona mayor es llevada por urgencias y queda hospitalizada el dia 21/08/2025 y le dan salida el 25/08/2025
102	FLOR	DE MARIA	ZUÑIGA		41.541.021	31	$ 554.063		$ -	$ 554.063	
					Total	3100	$ 55.406.300	80	$ 1.429.840	$ 53.976.460	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:						
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total	3100		
Total Elementos de Aseo Personal	3100	$ 6.035	$ 18.708.500	$ 18.708.500	$ -	0
Total Absorbentes	3100	$ 13.606	$ 42.178.600	$ 42.178.600	$ -	0
Total Alimentos	3020	$ 17.873	$ 53.976.460	$ 55.406.300	$ 1.429.840,00	80
Total			$ 114.863.560			

Total Costos Fijos Mes:	$ 270.756.000
Total Costos Variables Mes:	$ 114.863.560
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 19.263.448
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 366.356.112

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Vestuario	$ -
Total	$ -

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 3	13	$ 151.394	$ 1.968.122
2	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 4	24	$ 151.394	$ 3.633.456
3	AUX. ENFERMERIA 22	5	$ 78.504,00	$ 392.520
Total				**$ 5.994.098**

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Servicios Públicos y Conectividad	$ 13.684.724	$ 8.470.220,00	$ 5.214.504
Total				**$ 5.214.504**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 42.178.600	$ 41.070.415	$ 1.108.185
2	Elementos de aseo personal	$ 18.708.500	$ 11.761.839	$ 6.946.661
Total				**$ 8.054.846**

FIRMA
JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
Representante Legal

FIRMA
YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
Revisor fiscal - Contador

ADREL DE LUQUEZ MEDINA
Vo.Bo. SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021	
Página: 1 de 1	
% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	60%
Fecha inicio	1/01/2025
Fecha fin	31/12/2025
COBERTURA	100
PLAZO DÍAS (MES 30)	360
PLAZO DÍAS CALENDARIO	365

Proyecto de inversión: *PROYECTO - "7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C."*

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINAS

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ

Convenio de Asociación / Contrato No: 9663	del	26 de Diciembre de 2024		
Periodo de ejecución	del	01 de Enero de 2025	al	31 de Dicidmbre de 2025

Rubro/Item	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado AGOSTO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS	Recursos Pendientes por ejecutar asociado
					1/08/2025	31/08/2025	DIAS COSTOS FIJOS	$ 30	DIAS COSTOS VARIABLES	$ 31				
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado		
Coordinador/a	1	$ 63.588.156	$ 28.588.156	$ 35.000.000	$ 2.382.346	$ 2.916.666	$ 2.382.346	$ 0	$ 2.916.666	$ 0	$ 19.058.768	$ 23.333.328	$ 9.529.388	$ 11.666.672
Profesional en Enfermería	4	$ 218.008.128	$ 218.008.128	$ 0	$ 12.565.746	$ 0	$ 18.167.344	$ 5.601.598	$ 0	$ 0	$ 100.828.759	$ 0	$ 117.179.369	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 54.502.032	$ 54.502.032	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.426.321	$ 0	$ 19.075.711	$ 0
Profesional en Artes	1	$ 54.502.032	$ 54.502.032	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.334.688	$ 0	$ 18.167.344	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 54.502.032	$ 54.502.032	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.426.321	$ 0	$ 19.075.711	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 54.502.032	$ 54.502.032	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.888.466	$ 0	$ 28.613.566	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 54.502.032	$ 54.502.032	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.350.610	$ 0	$ 38.151.422	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 54.502.032	$ 54.502.032	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.183.293	$ 0	$ 18.318.739	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 54.502.032	$ 54.502.032	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.063.770	$ 0	$ 20.438.262	$ 0
Auxiliar de enfermería	22	$ 726.504.504	$ 726.504.504	$ 0	$ 60.542.042	$ 0	$ 60.542.042	$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.238.571	$ 0	$ 259.265.933	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	$ 66.045.864	$ 66.045.864	$ 0	$ 5.503.822	$ 0	$ 5.503.822	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.030.576	$ 0	$ 22.015.288	$ 0
Técnico operativo	1	$ 33.022.932	$ 33.022.932	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.464.906	$ 0	$ 11.558.026	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 33.022.932	$ 33.022.932	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.015.288	$ 0	$ 11.007.644	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 33.022.932	$ 33.022.932	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.015.288	$ 0	$ 11.007.644	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 33.022.932	$ 33.022.932	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.015.288	$ 0	$ 11.007.644	$ 0
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 33.022.932	$ 33.022.932	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.556.636	$ 0	$ 11.466.296	$ 0
Servicios Generales	8	$ 226.091.808	$ 226.091.808	$ 0	$ 18.840.984	$ 0	$ 18.840.984	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.215.741	$ 0	$ 77.876.067	$ 0
Manipulador de alimentos	6	$ 169.568.856	$ 169.568.856	$ 0	$ 13.738.218	$ 0	$ 14.130.738	$ 392.520	$ 0	$ 0	$ 112.496.376	$ 0	$ 57.072.480	$ 0
Subtotal Recurso Humano		**$ 2.016.436.200**	**$ 1.981.436.200**	**$ 35.000.000**	**$ 159.125.565**	**$ 2.916.666**	**$ 165.119.683**	**$ 5.994.118**	**$ 2.916.666**	**$ 0**	**$ 1.220.609.666**	**$ 23.333.328**	**$ 760.826.534**	**$ 11.666.672**
Reconocimiento al Inmueble		$ 545.013.637	$ 385.054.152	$ 159.959.485	$ 32.087.846	$ 13.329.957	$ 32.087.846	$ 0	$ 13.329.957	$ 0	$ 254.931.040	$ 106.639.656	$ 130.123.112	$ 53.319.829
Mantenimiento al Inmueble		$ 195.337.200	$ 195.337.200	$ 0	$ 16.278.100	$ 0	$ 16.278.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.224.800	$ 0	$ 65.112.400	$ 0
Servicios Públicos y Conectividad		$ 164.216.690	$ 164.216.690	$ 0	$ 8.470.220	$ 0	$ 13.684.724	$ 5.214.504	$ 0	$ 0	$ 59.113.719	$ 0	$ 105.102.971	$ 0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 183.919.200	$ 64.099.200	$ 119.820.000	$ 5.341.600	$ 9.985.000	$ 5.341.600	$ 0	$ 9.985.000	$ 0	$ 42.732.800	$ 79.880.000	$ 21.366.400	$ 39.940.000
Bienes consumibles		$ 127.687.200	$ 0	$ 127.687.200	$ 0	$ 10.640.600	$ 0	$ 0	$ 10.640.600	$ 0	$ 0	$ 85.124.800	$ 0	$ 42.562.400
Elementos de aseo institucional		$ 92.414.239	$ 47.203.556	$ 45.210.683	$ 3.933.629	$ 3.767.556	$ 3.933.629	$ 0	$ 3.767.556	$ 0	$ 30.998.290	$ 30.383.695	$ 16.205.266	$ 14.826.988
Servicios funerarios		$ 75.774.000	$ 75.774.000	$ 0	$ 6.314.500	$ 0	$ 6.314.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.516.000	$ 0	$ 25.258.000	$ 0
Transporte		$ 260.060.171	$ 169.816.188	$ 90.243.983	$ 14.151.349	$ 7.520.331	$ 14.151.349	$ 0	$ 7.520.331	$ 0	$ 113.210.792	$ 60.020.331	$ 56.605.396	$ 30.223.652
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 92.603.061	$ 92.603.061	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.548.289	$ 0	$ 6.054.772	$ 0
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 76.614.109	$ 76.614.109	$ 0	$ 13.845.923	$ 0	$ 13.845.923	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.046.940	$ 0	$ 55.567.169	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 3.830.075.707**	**$ 3.252.154.356**	**$ 577.921.351**	**$ 259.548.732**	**$ 48.160.110**	**$ 270.757.354**	**$ 11.208.622**	**$ 48.160.110**	**$ 0**	**$ 2.009.932.336**	**$ 385.381.810**	**$ 1.242.222.020**	**$ 192.539.541**
Costos Variables														$ 0
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 657.230.334	$ 496.635.000	$ 160.595.334	$ 41.070.415	$ 13.588.511	$ 42.179.958	$ 1.109.543	$ 13.639.603	$ 51.092	$ 296.698.172	$ 105.786.657	$ 199.936.828	$ 54.808.677
Elementos de aseo personal		$ 220.277.500	$ 220.277.500	$ 0	$ 11.761.839	$ 0	$ 18.708.500	$ 6.946.661	$ 0	$ 0	$ 111.780.831	$ 0	$ 108.496.669	$ 0
Alimentos		$ 932.392.500	$ 652.392.500	$ 280.000.000	$ 53.976.460	$ 23.074.368	$ 55.408.678	$ 1.432.218	$ 23.780.821	$ 706.453	$ 413.384.617	$ 179.479.108	$ 239.007.883	$ 100.520.892
Subtotal Costos Variables		**$ 1.809.900.334**	**$ 1.369.305.000**	**$ 440.595.334**	**$ 106.808.714**	**$ 36.662.879**	**$ 116.297.136**	**$ 9.488.422**	**$ 37.420.424**	**$ 757.545**	**$ 821.863.620**	**$ 285.265.765**	**$ 547.441.380**	**$ 155.329.569**
Costos por realización														
Vestuario		$ 288.526.200	$ 288.526.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 100.016.679	$ 0	$ 188.509.521	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 288.526.200**	**$ 288.526.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 100.016.679**	**$ 0**	**$ 188.509.521**	**$ 0**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0
Mayor Valor Soportado:		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0
Menor Valor Soportado:		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0
Ajuste a la Decena:		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.107	$ 0	$ 20.107	0
Total costos:		**$ 5.928.502.241**	**$ 4.909.985.556**	**$ 1.018.516.685**	**$ 366.356.112**	**$ 84.822.989**	**$ 387.054.490**	**$ 20.697.044**	**$ 85.580.534**	**$ 757.545**	**$ 2.931.792.528**	**$ 670.647.575**	**$ 1.978.172.921**	**$ 347.869.110**

Recursos No Ejecutados Por Costo — Recursos No Ejecutados o por Reinvertir

Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos				$ 11.208.622	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.242.221.998	$ 192.539.510	$ 1.242.221.998	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables				$ 9.488.422	$ 757.545	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 547.441.370	$ 155.329.553	$ 547.441.370	
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización				$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 188.509.521	$ 0	$ 188.509.521	
Total Recursos Sin Ejecutar				$ 20.697.044	$ 757.545	$ 0	$ 0	$ 0	$ -	$ 1.978.172.889	$ 347.869.063	$ 1.978.172.889	

Observaciones:

Jynneth Paola Ochoa Méndez
Representante Legal
Fundación Remanso de Paz

Yuliana Vanessa Perez Franco
Revisor Fiscal TP 250744-T
Fundación Remanso de Paz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: FOR-PSS-214
Versión:1
Fecha: Memo I2022609889 – 18/03/2022
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: CONVENIO 9683-2024
Nombre del servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado
Nombre del asociado: FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ
Nombre de la unidad operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINA
Cobertura: 100 MODERADOS
Periodo de reporte: DEL 01/08/2025 AL 6/08/2025

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos – Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Días laborados	Novedades
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros				
1	1072432442	LUIS	ALFONSO	RODRIGUEZ		AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	30/12/2024		Contrato laboral	$ 304.700	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 304.700	$ 343.956	6	
2	1069582437	MIGUEL	ANGEL	PINTO		AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
3	1073703860	USETH	JOHANA	HERNANDEZ	CARDOZO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
4	1023008679	PAOLA	ANDREA	DIAZ	DIAZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	1/04/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
5	1072426157	ROBERT	FRANCISCO	VELOZA	TRUJILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
6	1192786860	JOHANNA	MILENA	PAEZ	VALENCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
7	1072431646	SANDRA	LILIANA	ANGEL	ALFONSO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
8	1072424019	YOLANDA	GARCIA	TRIVIÑO		AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
9	1072427362	ERIKA	JOHANA	OVALLE	SABOGAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
10	1072422793	DORIS	AMANDA	PEREIRA	MARTINEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
11	1192773435	CARLOS	MARIO	MORENO	RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
12	1072427282	RONAL	YESID	RUBIANO	OVALLE	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
13	1069402407	PAULA	ALEJANDRA	RODRIGUEZ	GAMBOA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	1/08/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	3	$ 9.700	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 103.774	6	
14	1072429660	JEIMY	LUCIA	BRICEÑO	PRIETO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	6/08/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
15	1072428923	TRANCITO	MAYERLY	ARIAS	CASALLAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
16	79065239	CRISTHIAM	ALEXANDER	BOHORQUEZ	ORTIZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
17	1022969372	GINNA	ALEJANDRA	CARRILLO	DUSSAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	30/12/2024		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
18	1036635777	MARIA	DEL CARMEN	GALLEGO	COLORADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	1/04/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
19	52616941	DINA	MAYERLY	GIL	YAÑEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	1/08/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	3	$ 9.700	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 103.774	6	
20	1072431652	UZZET	JOHANA	SUAREZ	LAMILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	6/06/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
21	53930986	USET	ANDREA	RAMIREZ	SANCHEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	1/07/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.338	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
22	1073152596	LINA	PAOLA	GALEANO	MORENO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	17/07/2025		Contrato laboral	$ 550.382	$ 304.700	$ 90.000	$ 40.000	$ 36.225	$ 4.347	$ 36.225	$ 16.446	$ 394.700	$ 49.400	$ 63.200	2	$ 4.200	$ 35.600				$ 403.124	$ 550.382	$ 98.274	6	
23	1018407783	LILI	JOHANA	GUATAMA	SARMIENTO	SERVICIOS GENERALES 1	6/01/2025		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
24	52616061	GRACIELA		RAMIREZ	GUTIERREZ	SERVICIOS GENERALES 2	29/12/2024		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
25	1077921009	ANDREA	YUREY	RUIZ	SARMIENTO	SERVICIOS GENERALES 3	29/12/2024		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
26	1072427063	DANILO	ANDRES	BOLIVAR	MORENO	SERVICIOS GENERALES 4	29/12/2024		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
27	52740223	YOLEIDA		SANCHEZ	RAMOS	SERVICIOS GENERALES 5	2/01/2025		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700	$ 46.418	$ 40.000	$ 30.927	$ 3.711	$ 30.927	$ 13.797	$ 331.118	$ 41.400	$ 53.000	3	$ 8.100	$ 30.000				$ 344.629	$ 471.025	$ 85.433	6	
28	40051086	MARIA	EULALIA	GARZON		SERVICIOS GENERALES 6	2/01/2025		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
29	1081798702	SHIRLEY	TATIANA	VERGEL	PULGARIN	SERVICIOS GENERALES 8	17/02/2025		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700	$ 46.418	$ 40.000	$ 30.927	$ 3.711	$ 30.927	$ 13.797	$ 331.118	$ 41.400	$ 53.000	3	$ 8.100	$ 30.000				$ 344.629	$ 471.025	$ 85.433	6	
30	1075539689	LIZZY	PAOLA	QUINTERO	ROJAS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	29/12/2024		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
31	1075230318	CAROLINA		CRUZ	HOYOS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	29/12/2024		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700	$ 46.418	$ 40.000	$ 30.927	$ 3.711	$ 30.927	$ 13.797	$ 331.118	$ 41.400	$ 53.000	3	$ 8.100	$ 30.000				$ 344.629	$ 471.025	$ 85.433	6	
32	1072421322	HEIDY	VIVIANA	SALCEDO	SABOGAL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	29/12/2024		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
33	52615369	ROSAUA		RODRIGUEZ	VARGAS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	1/07/2025		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700	$ 46.418	$ 40.000	$ 30.927	$ 3.711	$ 30.927	$ 13.797	$ 331.118	$ 41.400	$ 53.000	3	$ 8.100	$ 30.000				$ 344.629	$ 471.025	$ 85.433	6	
34	1069757274	YOVEDA	CRISTANCHO	ANYI	PAOLA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	1/06/2025		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700	$ 46.418	$ 40.000	$ 30.927	$ 3.711	$ 30.927	$ 13.797	$ 331.118	$ 41.400	$ 53.000	3	$ 8.100	$ 30.000				$ 344.629	$ 471.025	$ 85.433	6	
35	74341935	PEDRO	VICENTE	JIMENEZ	ORTIZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6	1/05/2025		Contrato laboral	$ 471.025	$ 284.700		$ 40.000	$ 27.058	$ 3.247	$ 27.058	$ 11.863	$ 284.700	$ 35.600	$ 45.600	3	$ 7.000	$ 25.700				$ 301.924	$ 471.025	$ 13.965	6	
						TOTAL				**$ 17.986.046**	**$ 10.404.500**	**$ 2.212.090**	**$ 1.400.000**	**$ 1.168.049**	**$ 140.166**	**$ 1.168.049**	**$ 525.691**	**$ 12.616.590**	**$ 1.578.522**	**$ 2.020.199**		**$ 199.896**	**$ 1.138.798**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 13.007.263**	**$ 17.986.046**	**$ 2.957.594**		

Jynneth Paola Ochoa Mendez
Representante Legal
Fundación Remanso de Paz

Yuliana Vanessa Perez Franco
Revisor Fiscal TP 250744-T
Fundación Remanso de Paz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Observación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: FOR-PSS-214
Versión:1
Fecha: Memo 20222000665 – 19/03/2022
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: CONVENIO 9663-2024

Nombre del servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre del asociado: FUNDACION REMANSO DE PAZ

Nombre de la unidad operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINA

Cobertura: 100 MODERADOS

Periodo de reporte: DEL 01/08/2025 AL 30/08/2025

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social					DTO PLANILLA	Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)									
1	93401395	ALVARO	FERNEY	CASTRO	ORTIZ	COORDINADOR	7/02/2025		Prestación de servicios	$ 5.299.013		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -				$ 5.299.013	$ 2.382.347	$ 2.916.666	30		
2	1070944629	GLORIA	JANETH	ZAMBRANO	MONCADA	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 1	30/12/2024		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	3	$ 44.256	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
3	52293915	AURA	JANNETH	ALARCON	CASTIBLANCO	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 2	13/05/2025		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
4	80727534	HERIBERTH		GALVIS	VARGAS	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 3	14/08/2025		Prestación de servicios	$ 3.573.707		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 3.573.707	$ 3.573.707	$ -	17	NOVEDAD DE INGRESO	
5	53036736	DIANA	MILENA	OCHOA	LIRREGO	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 4	25/08/2025		Prestación de servicios	$ 908.367		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	3	$ 44.256	$ -				$ 908.367	$ 908.367	$ -	6	NOVEDAD DE INGRESO	
6	1019113776	LEIDY	JIMENA	VILLAMIL	MUÑOZ	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	13/05/2025		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
7	79699584	JUAN	CARLOS	PINTO		PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA	29/05/2025		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
8	80429913	JAVIER		VELA	SEPULVEDA	PROFESIONAL EN ARTES	30/12/2024		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
9	1069178558	NANCY	ROCIO	ROJAS	MOLINA	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	7/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
10	52781208	LISETH	CAROLINA	LOPEZ	LAVACUDE	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	10/04/2025		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
11	1031174644	KAREN	DANIELA	CRISTANCHO	SIERRA	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	17/02/2025		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
12	22551816	LESLI	MERCEDES	GUTIERREZ	SIERRA	PROFESIONAL EN NUTRICION	1/07/2025		Prestación de servicios	$ 4.541.836		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -				$ 4.541.836	$ 4.541.836	$ -	30		
13	35089277	ANGIE	PAOLA	PALACIO	VARGAS	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS	30/12/2024		Prestación de servicios	$ 2.751.911		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -				$ 2.751.911	$ 2.751.911	$ -	30		
14	1069723819	DAVID		RAMIREZ	MESA	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS	13/02/2025		Prestación de servicios	$ 2.751.911		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -				$ 2.751.911	$ 2.751.911	$ -	30		
15	35534669	LUZ	MERY	RUIZ	FORERO	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 2.751.911		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -				$ 2.751.911	$ 2.751.911	$ -	30		
16	1072432190	FAISURY	ALEXANDRA	LLANOS	ORTIZ	TECNICO EN GESTION AMBIENTAL	30/12/2024		Prestación de servicios	$ 2.751.911		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -				$ 2.751.911	$ 2.751.911	$ -	30		
17	1072424836	DIANA	ELIZABETH	VARGAS	PINZON	TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL	30/12/2024		Prestación de servicios	$ 2.751.911		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -				$ 2.751.911	$ 2.751.911	$ -	30		
18	52422909	MARIA	ISABEL	JIMENEZ	GARCIA	TECNICO EN GASTRONOMIA O ALIMENTOS	6/01/2025	22/08/2025	Prestación de servicios	$ 2.018.068		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.018.068	$ 2.018.068	$ -	22	NOVEDAD DE RETIRO	
19	1072429660	JEIMY	LUCIA	BRICEÑO	PRIETO	TECNICO EN GASTRONOMIA O ALIMENTOS	23/08/2025		Prestación de servicios	$ 733.843		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 733.843	$ 733.843	$ -	8	NOVEDAD DE INGRESO	
20	1070623198	MICHELL	DAYANA	OSPINA	GUZMAN	TECNICA OPERATIVA	7/01/2025		Prestación de servicios	$ 2.751.911		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -				$ 2.751.911	$ 2.751.911	$ -	30		
21	1072432442	LUIS	ALFONSO	RODRIGUEZ		AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
22	1069582437	MIGUEL	ANGEL	PINTO		AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
23	1073703860	LISETH	JOHANA	HERNANDEZ	CARDOZO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
24	1072424019	YOLANDA		GARCIA	TRIVIÑO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
25	1072426157	ROBERT	FRANCISCO	VELOZA	TRUJILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
26	1192786860	JOHANNA	MILENA	PAEZ	VALENCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
27	1072431646	SANDRA	LILIANA	ANGEL	ALFONSO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
28	1072427342	ERIKA	JOHANA	OVALLE	SABOGAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
29	1072422793	DORIS	AMANDA	PEREIRA	MARTINEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
30	1192773435	CARLOS	MARIO	MORENO	RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
31	1072427282	RONAL	YESID	RUBIANO	OVALLE	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
32	1072428923	TRANCITO	WAYERLY	ARIAS	CASALLAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
33	1022660372	GINNA	ALEJANDRA	CARRILLO	DUSSAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
34	79082239	CRISTHIAM	ALEXANDER	BOHORQUEZ	ORTIZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
35	1023008679	PAOLA	VALORIA	DIAZ	DIAZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
36	1039635777	MARIA	DEL CARMEN	GALLEGO	COLORADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
37	1072433652	LIZBET	JOHANA	SUAREZ	LAMILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
38	1072429660	JEIMY	LUCIA	BRICEÑO	PRIETO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	7/08/2025	22/08/2025	Prestación de servicios	$ 1.467.686		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 1.467.686	$ 1.467.686	$ -	16	NOVEDAD DE RETIRO	
39	1073152596	LINA	PAOLA	GALEANO	MORENO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
40	1069402407	PAULA	ALEJANDRA	RODRIGUEZ	GAMBOA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
41	52616941	DINA	WAYERLY	GIL	YAÑEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
42	1007154981	LINA	MICHELL	CALDERON	PIÑEROS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	23/08/2025		Prestación de servicios	$ 733.843		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 733.843	$ 733.843	$ -	8	NOVEDAD DE INGRESO	
43	53930986	LISET	VALORIA	RAMIREZ	SANCHEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 2.201.529		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 2.201.529	$ 2.201.529	$ -	24		
44	1075139689	LUZY	PAOLA	QUINTERO	ROJAS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
45	1072130318	CAROLINA		CRUZ	HOYOS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
46	1072421222	HEIDY	VIVIANA	SALCEDO	SABOGAL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
47	52615369	ROSALIA		RODRIGUEZ	VARGAS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	3	$ 34.735	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
48	52839603	SANDRA	PATRICIA	CAVIDES	RODRIGUEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	12/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.491.578		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.944	$ 227.813	3	$ 34.714	$ -				$ 1.491.578	$ 1.491.578	$ -	19	NOVEDAD DE INGRESO	
49	74341935	PEDRO	VICENTE	JIMENEZ	ORTIZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
50	1003197378	SHIRLYS	JOHANA	ORTIZ	MORALEZ	SERVICIOS GENERALES 1	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 2.355.123		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 178.012	$ 227.763	3	$ 34.729	$ -				$ 2.355.123	$ 2.355.123	$ -	30	EMBARAZADA	
51	52616061	GRACIELA		RAMIREZ	GUTIERREZ	SERVICIOS GENERALES 2	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	2	$ 14.872	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
52	1077921009	ANDREA	YUREY	RUIZ	SARMIENTO	SERVICIOS GENERALES 3	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	2	$ 14.872	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
53	52740221	YOLEIDA		SANCHEZ	RAMOS	SERVICIOS GENERALES 4	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	2	$ 14.872	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
54	40551086	MARIA	EULALIA	GARZON		SERVICIOS GENERALES 5	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	2	$ 14.872	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
55	1018407783	LILI	JOHANA	GUATAMA	SARMIENTO	SERVICIOS GENERALES 6	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	2	$ 14.872	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
56	1081798702	SHIRLEY	TATIANA	VERGEL	PULGARIN	SERVICIOS GENERALES 7	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	2	$ 14.872	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
57	1072417963	DANILO	ANDRES	BOLIVAR	MORENO	SERVICIOS GENERALES 8	7/08/2025		Prestación de servicios	$ 1.884.098		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.813	2	$ 14.872	$ -				$ 1.884.098	$ 1.884.098	$ -	24		
		TOTAL								$ 143.010.504	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 84.678.610	$ 10.595.750	$ 13.550.197		$ 1.490.696	$ -		$ -	$ -	$ 143.010.504	$ 140.893.838	$ 2.916.666			

Jynneth Paola Ochoa Mendez
Representante Legal
Fundación Remanso de Paz

Yuliana Vanessa Perez Franco
Revisor Fiscal TP 250746-T
Fundación Remanso de Paz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	9663 de 2024
Nombre asociado/Contratista:	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ
Periodo del informe:	1 AL 31 AGOSTO 2025

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	DIS 46925	CITY GAS	Costos fijos	Servicios públicos	1.536.000	$ 1.536.000
2	FESC 20862	STAR CONNECT SAS	Costos fijos	Servicios públicos	230.000	$ 230.000
3	FES-1232609	STARLINK	Costos fijos	Servicios públicos	415.000	$ 415.000
4	. 854886548-3	ENEL	Costos fijos	Servicios públicos	2.289.220	$ 2.289.220
5	FESA-109	BENDEK SAIZ SAMMY JAVIER	Costos fijos	Servicios públicos	4.000.000	$ 4.000.000
6	IM-385	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	7.482.082	$ 3.933.629
7	FE-140	FONSECA GARZON LUIS ALFONSO	Costos fijos	Servicios funerarios	6.314.500	$ 6.314.500
8	FE 5194	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 007	Costos fijos	Vigilancia	14.457.225	$ 13.845.923
9	IM-383	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos variables	Absorbentes	41.070.415	$ 41.070.415
10	IM-381	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	12.361.629	$ 11.761.839
11	SF989	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	10.889.250	$ 10.889.250
12	SF990	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	30.263.250	$ 5.168.304
13	SF992	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	10.629.611	$ 10.629.611
14	SF1002	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	13.978.070	$ 13.978.070
15	SF1003	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos por realización	Vestuario	13.311.225	$ 13.311.225
				TOTAL GENERAL		$ 139.372.986
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 32.564.272
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 93.497.489
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0

CODIGO CUFE	ESTADO
9bee577f87b807e795f3700152f18096c554c832ef3a119bbb03d3374f31c6abf707f960e850e20d446dd30523fe2734	Verificado
d9198e2521f6c15a68d761e8c04b8b3a2328faff0bf2346c354516fc9127c45ca859459512629523966396 34a391af44	Verificado
624365dc123cdd329ea7113455d3cf9116d1725d8babe6d90eb4445f0ba8eb61de2cac680ba8700d06fe35540ef01f91	Verificado
	Verificado
08fddb412c4bf2c1bd2c1855ba3135bee7fab8fbc15f8e32b501a1cedc70d3175d7f5fb8d0c6fdfe8b40b435dd6b8092	Verificado
ec1b3d3d7290bb42bc7a400cf85181dc308f12707bfab4c67770c200ab88e11f8062c199f9a7cea728a7d05be7f03aed	Verificado
8403be9a08c605d86a642fcf6b44dc368ca3c4b8a23050ac69e7d0bd28bb3c04e18f07792703f56953d72b741452168b	Verificado
6bebd67c3ca15be3e350323ed99725ce6b0440de0a7a745894fe6ed180c704fa3ec41720da4661920ff230cbaba37e78	Verificado
6dbf1e094c357ffdfd438e3be6db60bd345c510859b2c0af0705a96caccb2b49aaf4e8032aa99c59d31be4201fe047ca	Verificado
0798fecb64ca2e27809dbcf14deb753f292cd65f2fd2126aea42415c95ad61edcbc9e4517b752054e556f015bb220982	Verificado
8032d3bd61953619b25723a37127384975172 59c96e8d71ec23b2a1b99032b17bc351ef96abd5474b2b296a293ed7f43	Verificado
4c053240951eae69b8e181ea54662fccc227fe7f4a0729241064243b079ebe17bd1ebd4da2c4ff3edfe2e0b0b62763b7	Verificado
49617c46c4079eff9ba510357b74e7645416c28c44e195cc6a4de701d9bf60152647f4650e7d7140424550ff2a71172d	Verificado
8e32ae4577e3fe612867f7037e1eeff1977b95276e899e27150dcb3a9853ed46d987518636a37c9049bcdfb30147ac4c	Verificado
2504e04b943164ffc5a509ee416bb3f0b207b4210f0b6c8190c3899598fdbf644afa9570849a83cabebbe8711e58cb2c	Verificado

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ
PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9663-2024
COMUNIDAD DE CUIDADO LAS GOLONDRINAS

CERTIFICADO DE APORTES DEL ASOCIADO

La suscrita, representante Legal, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 52.859.585 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ** con NIT **900439716-5**, y **YULIANA VANESSA PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía **1.093.226. 726** expedida en expedida en Santa Rosa de Cabal, manifestamos que: Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9663 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros:

PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025		
USUARIOS ATENDIDOS: 100		
RUBRO	**DESCRIPCIÒN**	**VALOR**
TALENTO HUMANO	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024 realizo aporte en los perfiles de Coordinador, psicología, Gerontología y auxiliares de enfermería	$ 2.916.666
RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte para el periodo, ubicado en el municipio de La Mesa - Cundinamarca, cuenta con la infraestructura adecuada bajo los estándares del anexo técnico ESPACIOS FÍSICOS (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO) y SUBCOMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA para la prestación del servicio, se anexa plan de mantenimiento de cada planta física.	$ 13.329.957
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte para el periodo	$ 9.985.000
BIENES CONSUMIBLES	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte para el periodo	$ 10.640.600
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte para el periodo	$ 3.367.556
TRANSPORTE	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte para el periodo para citas médicas, Clase: Microbús Blanco, Placa WCS527, Modelo 2014, con capacidad para 12 personas mayores; Tarjeta de Operación N° 396208 y Licencia de Transito No. 10007946276.	$ 7.520.331

ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte de la compra para el periodo	$ 13.588.511
ALIMENTOS	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte de la compra para el periodo de acuerdo al plan de compras de la minuta entregada por la SDIS	$ 23.074.368
TOTAL		**$ 84.822.989**

Atentamente,

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

YULIANA VANESSA PEREZ
REVISORA FISCAL
T.P. 250744 – T

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ
PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9663-2024
COMUNIDAD DE CUIDADO LAS GOLONDRINAS
CERTIFICADO DE COSTOS FIJOS

La suscrita, representante Legal, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 52.859.585 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ** con NIT **900439716-5**, y **YULIANA VANESSA PEREZ identificada** con cedula de ciudadanía **1.093.226. 726 expedida** en expedida en Santa Rosa de Cabal, manifestamos que: Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9663 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros:

PERIODO DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2025		
USUARIOS ATENDIDOS: 100		
RUBRO	**DESCRIPCIÒN**	**VALOR**
TALENTO HUMANO	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, garantizó la contratación del talento humano requerido en el anexo Técnico	$ 159.125.565
RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE	La Comunidad de Cuidado Golondrinas ubicado en el municipio de La Mesa - Cundinamarca, cuenta con la infraestructura adecuada bajo los estándares del anexo técnico ESPACIOS FÍSICOS (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO) y SUBCOMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA para la prestación del servicio, se anexa plan de mantenimiento de cada planta física.	$ 32.087.846
MANTENIMIENTO AL INMUEBLE	La comunidad Cuidad ha realizados los mantenimientos correctivos y preventivos para el presente periodo	$ 16.278.100
SERVICIOS PUBLICOS	La Comunidad de Golondrinas, garantiza los servicios públicos y de conectividad, durante el periodo de ejecución.	$ 8.470.220
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, ejecuto el rubro para el periodo.	$ 5.341.600
BIENES CONSUMIBLES	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, ejecuto el rubro para el periodo.	$ 0
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, ejecuto el rubro para el periodo.	$ 3.933.629

SERVICIOS FUNERARIOS	Funerales San Antonio garantiza los servicios exequiales de la Comunidad de Cuidado Golondrinas, mediante contrato con la entidad Funerales San Antonio identificada con el NIT. 80.366.937-8. El servicio cubre las 24 horas del día y los 7 días de la semana.	$ 6.314.500
TRANSPORTE	La Fundación Remanso de Paz en el convenio 9663-2024, realizo el aporte para el periodo para citas médicas, Clase: Microbús Blanco, Placa WCS527, Modelo 2014, con capacidad para 12 personas mayores; Tarjeta de Operación N° 396208 y Licencia de Transito No. 10007946276.	$ 14.151.349
VIGILANCIA DEL 1 DE ENERO AL 14 DE JULIO	Vigilancia y Seguridad Privada 007 LTDA. Garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Golondrinas mediante contrato con la entidad de vigilancia privada " Vigilancia y Seguridad Privada 007 LTDA ", identificada con el NIT 830.103.384-7, con licencia de funcionamiento renovada mediante resolución No. 20204100096177 del 20 de septiembre de 2020, vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. El servicio cubre las 24 horas del día y los 7 días de la semana.	$ 13.845.923
TOTAL		**$ 259.548.732**

Atentamente,

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

YULIANA VANESSA PEREZ
REVISORA FISCAL
T.P. 250744 – T

RémaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

LA FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ
PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9663-2024
CERTIFICACIÓN DE PAGO PARAFISCALES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y 31 DE AGOSTO DE 2025

Yo, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 52.859.585 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ** con NIT **900.439.716-5** debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, quien declaro bajo gravedad de juramento, que la fundación declara que para el periodo del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia, artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Así mismo, para el periodo del informe el personal que se encuentra contratado por prestación de servicios, certificó que se ha verificado el pago a los aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales ARL, realizados por parte del talento humano contratado. (Compromiso 09)

La presente certificación se expide a los treinta y un (31 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ "REMAPAZ"NIT. 900.439.716-5

YULIANA VANESSA PEREZ
C.C. 1.093.226. 726
REVISOR FISCAL
T.P. 250744 – T

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250744-T



YULIANA VANESSA
PEREZ FRANCO
C.C. 1093225726
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258610 279034

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.093.225.726

PEREZ FRANCO

APELLIDOS

YULIANA VANESSA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1995

SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-SEP-2013 SANTA ROSA DE CABAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2406600-00484853-F-1093225726-20131003 0035266808A 1 40422143

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B157176E0D0D0A0ACEF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093225726 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 250744-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *